



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 17 de 2021

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día martes veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021) a partir de las tres (03:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA	
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	
EXP: 88-001-33-33-001-2020-00026-01	
DEMANDANTE: Virgilio Cardenal Guzmán y Otros	
DEMANDADO: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	

Firmado Por:

**NOEMI CARREÑO CORPUS
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 003 SIN SECCIONES DE SAN ANDRÉS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d855c4d00cb0d5190cfb47e4b9a793ca7ca6ea97fd7cbb91fcd95ac8a611849f

Documento generado en 27/04/2021 10:51:29 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**